

2015

Memoria Gestión



Empresa

Portuaria

Phacabuco

2015

Memoria Gestión
Empresa Portuaria Chacabuco



ÍNDICE

1 Mensaje del Presidente	04
2 Presentación de la Empresa	05
3 Directorio y Ejecutivos	08
4 Administración y RR. HH.	11
5 Ubicación geográfica y condiciones naturales de puerto	12
6 Infraestructura y servicios	14
7 Políticas de inversión, financiamientos Dividendos y factores de riesgos	19
8 Hechos destacados del periodo	21
9 Responsabilidad Social Empresaria	29
10 Estadística de carga y pasajeros	32
11 Estados financieros	35
12 Declaración de Veracidad	82

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En cumplimiento de su Misión, la Empresa se ha esforzado por mantenerse como un actor relevante en el desarrollo económico y social de la Región de Aysén. Para ello, el aporte de la Empresa Portuaria Chacabuco y de sus trabajadores ha sido absolutamente imprescindible e importante.

A través de nuestras instalaciones circulan las exportaciones de la Región de Aysén, de sectores de primera línea como, la minería, acuicultura, pesca, ganadería, y forestal. Asimismo, a través de nuestras instalaciones se cumple una de las metas más importantes, propuestas por el Gobierno de Chile, de ser un actor principal en la conectividad de la región con el resto del País.

A ello, agreguemos nuestra preocupación permanente por participar en incrementar la llegada de turistas a la región, a través del arribo de mayor cantidad de Cruceros.

En consecuencia, la Empresa Portuaria hace un aporte sustantivo a uno de los ejes de desarrollo más importantes como es el turismo, actividad económica de gran prioridad regional para el futuro de la Patagonia Chilena sustentable.



El año 2015, para nuestra Empresa ha sido importante para el cumplimiento de las metas fijadas por el Directorio y el Sistema de Empresas Públicas. Así mismo en un esfuerzo conjunto de Directores, Ejecutivos y trabajadores, reconocemos que hemos avanzado en el logro de cumplimiento de las metas trazadas. En esta Memoria encontrarán un detalle de la labor realizada, las metas logradas y los desafíos que tenemos por delante.

Nuestro agradecimiento a las Autoridades Nacionales, Regionales y municipales por la colaboración que siempre nos han brindado y que seguramente tendremos en los próximos períodos.

**CARLOS SACKEL BAHAMONDES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Información General

Razón Social	Empresa Portuaria Chacabuco
R.U.T.	61.959.100-3
Tipo de Sociedad	Empresa Autónoma del Estado
Domicilio	Avenida Bernardo O`Higgins s/n. Puerto Chacabuco XI región, Chile
Teléfono	(56-67) 2351198
E-Mail	info@chacabucoport.cl
Sitio web	www.chacabucoport.cl
Twitter	@chacabucoport.cl
Facebook	www.facebook.com/chacabucoport.cl



Existencia legal

Empresa Portuaria Chacabuco es una persona jurídica de derecho público, constituye una empresa del Estado con patrimonio propio, de duración indefinida, que legalmente se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La empresa forma parte de aquellas que se encuentran bajo la supervisión del Sistema de Empresas Públicas, SEP.

Nuestra Misión es “Prestar servicios portuarios eficientes, competitivos, oportunos, seguros, respetuosos con el medio ambiente y a precios de mercado, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, generando recursos para el Estado de Chile y siendo un actor relevante para el desarrollo de la Región de Aysén.”

Nuestros Valores “Ser una empresa pública comprometida con el desarrollo de la región de Aysén y su medio ambiente. Ser una empresa seria, responsable y confiable. Ser una empresa innovadora, proactiva y competitiva. Ser una empresa transparente”

El desarrollo de su giro puede efectuarse en forma directa o bien mediante la incorporación del sector privado a través de concesiones, arrendamientos o formando sociedades con la empresa. El objeto social definido legalmente es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales a su cargo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario, indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales.



La creación de la empresa se efectuó mediante la ley N°19.542, publicada en el Diario Oficial el día 19 de diciembre de 1997. En dicho momento se crean además las restantes 9 empresas portuarias autónomas, como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile. El régimen legal de la empresa lo constituye dicha ley, en la que se establecen todas sus atribuciones, derechos y obligaciones.

La empresa está regida por las normas financieras y contables que se aplican a las sociedades anónimas abiertas. Sus Estados Financieros son públicos y deben ser sometidos a revisiones de firmas auditoras externas. Con ello se da un adecuado marco legal que garantiza la transparencia y eficiencia en la administración de los bienes estatales que tiene a su cargo.

Empresa Portuaria Chacabuco dio inicio a sus actividades el día 1° de septiembre de 1998, fecha en que se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°199 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó su primer Directorio.



3. **DIRECTORIO Y EJECUTIVOS**

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio de tres miembros designados por el Presidente de la República. El Directorio está integrado además por un representante elegido por los trabajadores de la empresa.

Componen el Directorio de la empresa:

Presidente Directorio

Señor Carlos Sackel Bahamondes
R.U.T. N° 4.648.323-5
Profesión: Empresario

Vicepresidente Directorio (hasta enero de 2015)

Señora Karina Acevedo Auad
R.U.T. N° 10.010.248-k
Profesión: Ingeniero en Prevención de Riesgos

Vicepresidente Directorio (al 31 de diciembre de 2015)

Señor Julián Goñi Melias
R.U.T. N° 6.596.135-0
Profesión: Administrador Público

Directora (desde octubre de 2015)

Señora Myriam Gómez Inostroza
R.U.T. N° 8.551.849-6
Profesión: Ingeniero Civil Industrial

Representante de los Trabajadores ante el Directorio (hasta marzo de 2015)

Señora Mónica Ballesteros Ibero
R.U.T. N° 10.006.419-7

Representante de los Trabajadores ante el Directorio (desde abril de 2015)

Señor Aníbal Alvarado Navarro
R.U.T. N° 13.325.070-0

Asesor legal y Secretario del Directorio:

Señorea Claudia Andrade Vásquez
Profesión: Abogada



Sus ejecutivos el año 2015 fueron los siguientes:

Gerente General

Enrique Runín Zúñiga
Ingeniero Civil
erunin@chacabucoport.cl
RUT N° 7.666.426-9

Gerente de Adm. y Finanzas

José González Zúñiga
Contador Auditor
jgonzalez@chacabucoport.cl
RUT N° 7.085.619-0

Gerente de Explotación

Oriel Varela Barría
Ingeniero Constructor
ovarela@chacabucoport.cl
RUT N° 10.947.183-6

Gerente Comercial

Miguel Angel Nitrigual (hasta octubre 2015)
Biólogo Marino – MBA
manitrigual@chacabucoport.cl
RUT N° 9.885.017-1

Remuneraciones del Directorio y Gerentes

De conformidad a lo establecido en el artículo N° 33 de la Ley N° 19.542 los Directores perciben una dieta mensual en pesos, equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo mensual de dieciséis unidades tributarias mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores además perciben ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de Gestión Anual”, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual (Premio P.G.A.), incentivo que se paga, por norma general, al año siguiente, una vez auditado el balance y tramitado el Decreto Supremo correspondiente.

Los Gerentes de la Empresa perciben incentivos por las mismas metas establecidas para los Directores, pero su monto no puede exceder a un sueldo mensual por año.

Las remuneraciones por Dietas pagadas a los Directores el año 2015 fueron las siguientes:

Directores:

Carlos Sackel Bahamondes	\$ 16.8 millones
Julián Goñi Melias	\$ 8.4 millones
Karina Acevedo	\$ 0.7 millones
Myriam Gómez Inostroza	\$ 2.1 millones

Representante de los Trabajadores:

Mónica Ballesteros Ibera	\$ 2.7 millones
Aníbal Alvarado Navarro	\$ 6.4 millones

Por concepto de Premios por Gestión los pagos percibidos el año 2015 por los Directores, referidos a la gestión del año 2014, no se registraron pagos debido a que los decretos que los autorizaban no terminaron su tramitación el año 2015.

A los ex directores se pagó el año 2015 premio por gestión referido a la gestión del año 2014, la siguiente suma:

Luis Musalem Musalem	\$ 14.9 millones
Carlos Vial Izquierdo	\$ 7.2 millones
Fernando Zavala Cavada	\$ 3.7 millones

La Remuneración percibida por los Gerentes con Contrato de Trabajo vigente al 31 de diciembre de 2015, en su conjunto, de \$ 150.2 millones. Por premios de gestión percibieron en el mismo año \$ 14.5 millones.

La Remuneración de todo el personal en el año 2015 fue de \$ 418.8 millones y por premios de gestión \$ 27.6 millones.

4. ADMINISTRACIÓN Y RR. HH.

La Empresa consta de una Gerencia General y de tres Gerencias de Área: Gerencia de Explotación, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Comercial.

De acuerdo a lo establecido en la ley 19.542, que regula a las empresas portuarias estatales, el régimen laboral al que están afectos todos los trabajadores corresponde al Código del Trabajo.

La planta de trabajadores al cierre del ejercicio es de 19 personas. Estos se dividen en:

- Gerentes y ejecutivos principales: 4
- Profesionales y técnicos: 6
- Trabajadores: 9

Estos están distribuidos de la siguiente forma: 3 en la Gerencia General, 5 en la Gerencia de Administración y Finanzas, 9 en la Gerencia de Explotación, 1 en la Gerencia Comercial y 1 en Auditoría Interna.

El total de horas hombre en actividades de capacitación realizados durante el año 2015 fue de 534 horas.

En otro ámbito, durante el año 2015 se fortaleció el clima de compañerismo característico de activa participación del personal en diferentes actividades laborales y recreativas en general. Se destacan, entre otras, la realización de reuniones mensuales con todo el personal de la empresa, en las cuales se informó sobre la marcha de la organización a todos los miembros y se recibió retroalimentación por parte de los trabajadores. Se realizaron 12 sesiones en el año, efectuándose al final de éste un resumen y evaluación entre todos para mejorar la efectividad de estos encuentros.

Indemnizaciones por años de servicios

Durante el año 2015 se pagó por desvinculación de un trabajador la suma de \$ 11.3 millones.

5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONDICIONES NATURALES DEL PUERTO.

Ubicación Geográfica

La Empresa Portuaria Chacabuco administra el denominado Puerto Chacabuco, el que se encuentra ubicado en la localidad de Puerto Chacabuco, XI Región Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, Provincia y Comuna de Aisén.

La localidad de Puerto Chacabuco se encuentra a 82 [km] al Oeste de Coyhaique, capital regional de la Región de Aisén, a 15 [km] de Puerto Aisén y a 1.731 [km] al Sur de Santiago, vía Carretera Austral.

Las coordenadas geográficas del puerto son:

Latitud: 45° 28' 06" S

Longitud: 72° 49' 12" W

Condiciones Naturales del área

En primer lugar, cabe destacar que Puerto Chacabuco posee una ubicación privilegiada, tanto para la operación de las embarcaciones como para efectuar el proceso de transferencia de carga y pasajeros. Sus muelles se encuentran localizados en una bahía muy abrigada, a la cual se accede mediante la navegación por fiordos y canales que ofrecen una navegación segura, así como un bello escenario natural.

La zona de Puerto Chacabuco se caracteriza por su alta pluviosidad, con un promedio anual de 3.600 mm/año; con vientos predominantes del oeste, con las siguientes características:

Dirección : SW (56%) NW (9,9%)

Intensidad : Promedio 10 – 25 nudos

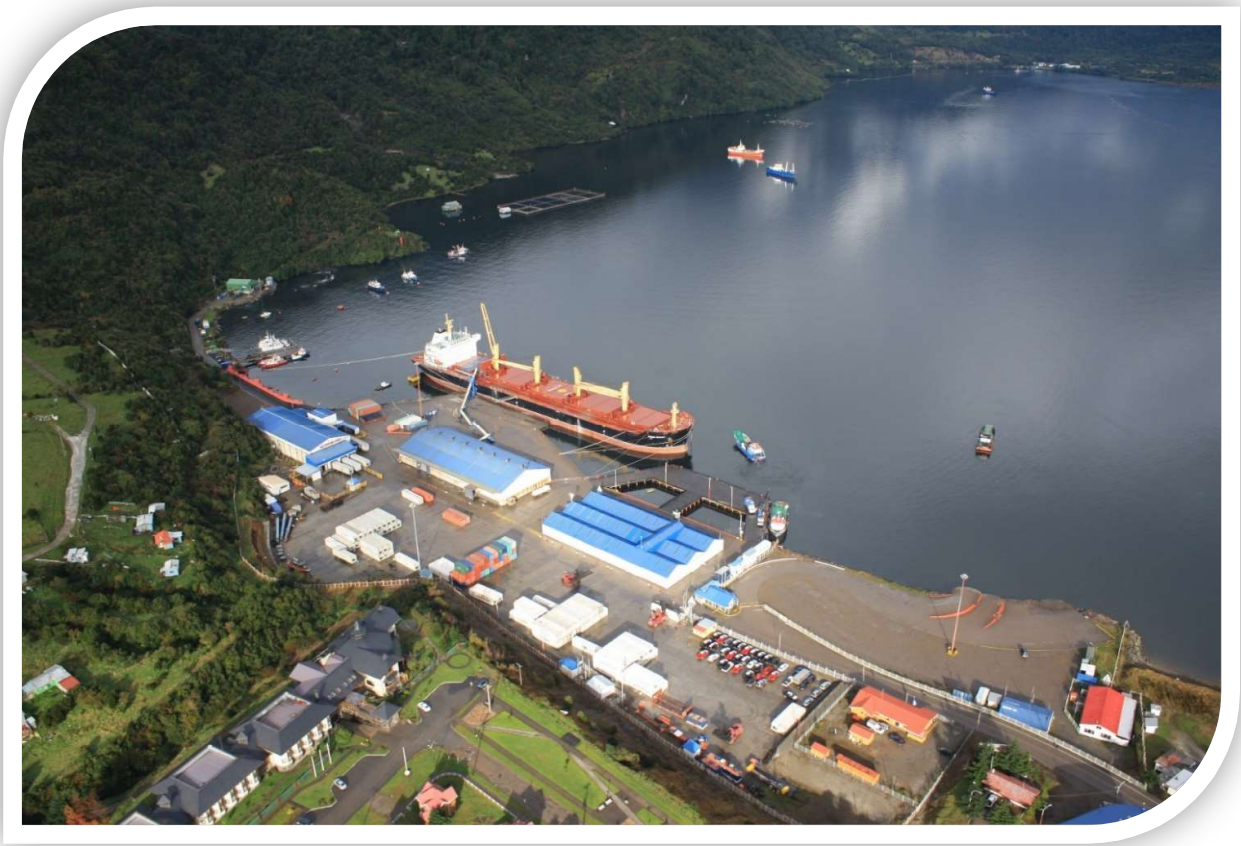
Mayor a 10 nudos: 19%

En cuanto a la visibilidad, ésta es buena siendo escasos los días que obligan a cerrar el puerto por nubosidad.

Las temperaturas promedio son de 14 °C la máxima y 3 °C la mínima.

El oleaje en el sector del Puerto es escaso, salvo en muy pocas ocasiones donde alcanzaría un nivel máximo de 0,83 metros de altura, según antecedentes de la Capitanía de Puerto local.

Las mareas de Puerto Chacabuco obedecen al régimen mixto semidiurno, es decir, cada día se presentan dos bajamares y dos pleamares, existiendo entre una pleamar y una bajamar consecutivas un lapso de 6 horas 12 minutos. La amplitud máxima de mareas en sicigias, asciende a 2,97 metros.



6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO

Infraestructura

La infraestructura del Puerto Chacabuco se emplaza sobre un área total aproximada de 6,7 hectáreas, la cual se encuentra operativamente dividida en dos zonas: una zona consistente en Muelles Convencionales Multipropósito y otra destinada al Terminal de Transbordadores.

a) Zona Muelles Convencionales Multipropósito.

Muelles.

Se denomina así a la zona en la cual se efectúan todas las faenas relacionadas con la atención de las naves convencionales (graneleras, portacontenedores, cruceros, pesqueros industriales). En esta zona existen 3 muelles con 5 sitios de atraque en total.



Se destaca en esta zona el muelle N° 1, el que con una longitud de 71,5 metros de frente de atraque y un dolphin de apoyo hacia el sur a 42,5 metros, genera un frente de atraque de 114 metros. Este es el principal muelle de esta zona, por el cual se atienden las naves comerciales del tipo metaleras, portacontenedores, turísticas y naves pesqueras.

Actualmente se encuentra habilitado para atender naves de hasta 190 mts. de eslora, con 9,6 mts. de calado. Este muelle constituye el sitio N°1 del puerto, que representa el sitio comercial de mayor relevancia para nuestro terminal portuario.

El otro muelle que sigue en importancia es el Muelle N°2, obra construida en base a una estructura metálica con rodado de madera y planchas de Polietileno de Alta Densidad (HDP), el cual dispone de 3 sitios de atraque para embarcaciones de distinto tipo. El principal uso de este muelle se da por parte de naves pesqueras y acuícolas, utilizándose también por naves de pasajeros y eventualmente por portacontenedores.

Finalmente, en esta zona disponemos de un Muelle Flotante, consistente en un cajón de hormigón flotante que genera 2 frentes laterales de 24 metros cada uno y un frente de 12 metros. En el último tiempo ha aumentado considerablemente la demanda por este muelle, utilizándose actualmente por parte de embarcaciones turísticas, por pesqueros menores, por lanchas de bahía, entre otros. En esta infraestructura operan además las naves que la Autoridad Marítima dispone en Puerto Chacabuco para el cumplimiento de sus labores de Policía Marítima y de Seguridad de la Navegación y de la vida en el mar.



Almacenes.

En esta zona se emplazan dos almacenes para el acopio de mercancías, uno ubicado frente al muelle N°1 con 2.100 m² y el otro frente al muelle N°2 con 2.340 m². Actualmente se utilizan para el depósito de concentrados de minerales de las 2 empresas mineras que operan en esta Región.

Existe además un almacén destinado como Andén de Aforo para la mercancía de importación de Zona Franca.

Explanadas.

Como área de respaldo de los muelles 1 y 2, se cuenta con una explanada pavimentada de aproximadamente 19.300 m² para el depósito de contenedores y otra de ripio de aproximadamente 1.000 m² de superficie para otros usos.



b) Zona Terminal de Transbordadores (Sitio 5).

El terminal de transbordadores conforma el denominado sitio N° 5, el que está construido en base a cinco celdas cilíndricas de tablaestacas planas de acero, que en conjunto conforman un frente de 44 metros. El frente se divide en 5 rampas de atraque a diferentes niveles, las que son utilizadas por los transbordadores según sea el nivel de marea del momento. Por este terminal se transfieren los vehículos de carga y vehículos livianos de la ruta Puerto Montt- Puerto Chacabuco y Laguna San Rafael.

Aledaño al terminal principal existen 2 embarcaderos menores, el primero es una rampla de hormigón destinada al atraque de barcas menores. Al otro costado del muelle principal existe un pontón metálico flotante de 40 m² usado principalmente por lanchas de bahía y embarcaciones menores de pasajeros.



Este terminal cuenta con un área de respaldo inmediata con pavimento de adocreto, de aproximadamente 3.500 m², principalmente para el parqueo vehicular relacionado con los embarques y desembarques desde los transbordadores.

También se dispone de un Terminal de Pasajeros de 234 m², para la atención de los pasajeros regionales, trabajadores y turistas que utilizan esta instalación.

Toda la infraestructura indicada en este capítulo, más los inmuebles de propiedad de la empresa, se encuentran protegidos por seguros contratados de manera conjunta entre todas las empresas portuarias del Estado. Este seguro cubre incendio y adicionales, entre otros, sismos, tsunamis, marejada como consecuencia de sismo o erupción volcánica. El seguro posee un deducible.

Servicios que ofrece el Puerto.

Los principales servicios que ofrece esta empresa portuaria son los siguientes:

Muellaje a naves convencionales y de autotransbordo, de carga y pasajeros.

Muellaje para naves de Cabotaje o de viaje internacional, esto último gracias a que la instalación de encuentra Certificada bajo las normas internacionales ISPS.

Depósitos de acopios cubiertos y descubiertos para carga general, a granel y contenedorizada.

Explanada para el almacenamiento de vehículos y mercadería de internación a la Zona Franca de Extensión.

Almacén para aforo para mercancía de internación bajo el régimen de Zona Franca.

Servicio de conexión a la red de energía eléctrica para contenedores refrigerados con sistema de respaldo autónomo. Existen el puerto un total de 250 enchufes para tales fines. De ellos 120 están ubicados en 2 racks de tres pisos de altura, que permite el acopio y la conexión eléctrica de la misma cantidad de contenedores.

Conexiones para suministros básicos para naves: Agua, Energía Eléctrica.

Terminal público de pasajeros en sector del Terminal de Transbordadores que dispone de cafetería, sala de espera calefaccionada, televisión por cable, señal de internet inalámbrico, servicios higiénicos, entre otros.

Servicio de amarre para naves en boyas en sector sur de la Bahía.

Áreas para fines diversos. Depósitos de cargas o equipos, instalación de módulos de oficina, área de depósito de carga peligrosa de retiro directo, entre otros.

Suministro de Combustible (privado).

Cinta Transportadora para mineral a granel, 300 tons/hora (privado).

- Otros servicios:
 - ✓ Comedor para trabajadores portuarios eventuales.
 - ✓ Parqueo vehicular.
 - ✓ Servicios higiénicos y vestidores, habilitado para damas y varones en forma separada.
 - ✓ Retiro de Basura.
 - ✓ Aseos de sitios.
 - ✓ Información sobre atraque de naves en la página web.
 - ✓ Cámara web en vivo.
 - ✓ Servicio wi-fi gratuito.

Horario de Funcionamiento

Cabe destacar que la Empresa Portuaria Chacabuco presta sus servicios portuarios las 24 horas del día, los 365 días del año, dando así el máximo de facilidades para las operaciones portuarias en forma ininterrumpida.



7. POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTOS, DIVIDENDOS Y FACTORES DE RIESGO

Políticas de Inversión y Financiamiento

La Empresa Portuaria Chacabuco ha mantenido una política de inversión orientada hacia las líneas de negocios que posean rentabilidad económica y al mismo tiempo que mejoren y aumenten el número y la calidad de los servicios. Se destaca el constante mejoramiento de los servicios de acopio de carga en contenedores refrigerada, apuntando a uno de los principales sectores exportadores de la región del ámbito acuícola, a través del aumento de explanadas pavimentadas, así como de la capacidad de conexiones para el enchufado de contenedores con carga refrigerada de exportación.

Otra línea de proyectos de inversión que ha desarrollado la empresa, se orienta a dar completa seguridad a las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con las labores propias del puerto.

Por otra parte, la participación de Empresa Portuaria Chacabuco en el mercado de capitales se encuentra regulada por el artículo N° 3, inciso segundo del DL N° 1.056 de 1975.

La política de financiamiento seguida por la Empresa Portuaria Chacabuco se sustenta en el financiamiento con recursos propios, basado en su potencial de generación interna de fondos y en una planificación anual de recursos disponibles. Lo anterior ajustado a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de ingresos y egresos que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo y de Transportes y Telecomunicaciones.

Política de Dividendos

La Empresa Portuaria Chacabuco no distribuye dividendos puesto que no posee accionistas. Sin embargo, el Estado de Chile como propietario de la Empresa y en uso de sus atribuciones legales solicita normalmente traspasos de fondos al Erario Nacional. El año 2014 se solicitó por parte del Ministerio de Hacienda un traspaso por concepto de anticipo de utilidades por \$150 millones.

Factores de Riesgo

Los principales factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país puede alcanzar y su interacción en el mercado global. En particular un factor que afecta el desempeño financiero de esta empresa está asociado a las posibles dificultades que pueda enfrentar la industria salmonera nacional derivadas de la propagación de enfermedades como el Virus ISA, así como también los problemas que puedan enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados mundiales. Por otra parte, otro factor de riesgo que pudiera afectar parcialmente las actividades operativas, reside en eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o a la actividad sísmica asociada a la falla geológica Liquiñe – Ofqui como se manifestó el año 2007.



8. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

Se presenta a continuación un resumen de las acciones comerciales, operacionales y administrativas más destacadas ocurridas durante el año 2015:

Administración Estratégica y Buenas Prácticas

Actualización Plan Estratégico.

Se actualizó nuestro Plan Estratégico considerando los nuevos desafíos así como los escenarios que se proyectan en el futuro en la industria regional. Este plan contempla las fases de diagnóstico, la definición de objetivos estratégicos y la identificación de acciones e iniciativas que guiarán el funcionamiento de la empresa en los próximos 5 años.

Implementación de nueva Política de Sostenibilidad.

En base a los lineamientos impartidos por el Sistema de Empresas Públicas, procedimos a definir nuestra Política de Sostenibilidad, la que contempla nuestra filosofía y orientaciones en las áreas de nuestra relación con los **clientes**, con la **comunidad**, con nuestros **trabajadores**, con el **medio ambiente**, con nuestros **proveedores** y nuestro compromiso para la **innovación** permanente. Esta política se encuentra disponible en el sitio electrónico de la empresa.

Cumplimiento de Guías de Gobiernos Corporativos (GGC) y del Código SEP.

Hemos dado cumplimiento a las normas y procedimientos de buenas prácticas que establece el SEP para todas las empresas del Estado bajo su supervisión. Esto representa una garantía de transparencia, probidad y eficiencia, necesaria en toda empresa moderna.

Creación de la Unidad de Auditoría Interna

Con el propósito de garantizar un adecuado control de los procedimientos internos en todas las áreas de la empresa, hemos creado la Unidad de Auditoría Interna a contar del mes de abril del año 2015. Se definieron los Estatutos de Funcionamiento y se definió un Plan de Trabajo para el año, lo cual fue monitoreado por el Comité de Auditoría de la Empresa.

Elaboración de nueva Matriz Integral de Riesgos.

Con el propósito de disponer de una buena herramienta para el control de los riesgos, se elaboró una Matriz Integral de Riesgos, que contempló una parte de evaluación de los Riesgos y otra con un Plan de Tratamiento de cada uno de ellos.

Cumplimiento de normas de transparencia activa

La empresa ha ido incorporando nuevas acciones que aumenten su grado de transparencia y probidad, cumpliendo así con las exigencias que toda empresa de Estado debe cumplir. Así, se recibió la evaluación hecha por Consejo para la Transparencia, en noviembre 2015, con un grado de cumplimiento del 98,75%.

Renovación de contratos colectivos de trabajo con los 2 sindicatos.

Manteniendo siempre las buenas relaciones laborales y un clima de confianza y franqueza con los trabajadores, se llevó a buen término 2 procesos de Negociaciones Colectivas, que implicó la suscripción de Contratos Colectivos de Trabajo con los 2 Sindicatos de la Empresa.

Relaciones directas con nuestros clientes

Elaboración de Plan Comercial.

Con el propósito de dar satisfacción a los clientes, enfrentar los desafíos futuros y crear nuevos negocios que aporten sustentabilidad a la empresa, procedimos a la elaboración de un Plan Comercial que oriente las acciones de la Gerencia respectiva para con nuestros usuarios y clientes actuales y potenciales.

Participación en Convención de Cruceros Seatrade 2015.

La empresa participó en una nueva versión de la Convención de Cruceros Seatrade 2015, en conjunto con operadores y puertos que atienden cruceros internacionales, para mantener presencia como puerto en este importante evento de nivel mundial de esa Industria.

Crucero de gran tamaño

Recibimos en nuestras instalaciones durante el mes de enero al Crucero Turístico Golden Princess, el más grande de la historia de Puerto Chacabuco; éste posee una eslora de 290 metros y una capacidad de 2.650 pasajeros y 1.080 tripulantes.

Nuevos Servicios

Durante el año 2015 creamos nuevos servicios orientados a satisfacer necesidades de nuestros clientes y así enfrentar los nuevos desafíos del mercado portuario actual.

Nuevo sistema de reclamos, sugerencias y denuncias.

Hemos creado un nuevo sistema de reclamos y sugerencias, así como también un nuevo canal de denuncias, disponible a través de nuestro sitio electrónico, para así mantener medios de comunicación efectivos que nos permita dar respuestas apropiadas e ir así mejorando nuestros servicios.

Cadena logística y de servicios.

Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos

En forma periódica durante el año sesionó este Comité dirigido por la empresa, con el propósito de mantener estrecha comunicación y coordinación entre los diferentes actores del estado que participan en las actividades Marítimas Portuarias. Se desarrollaron acciones en los diversos ámbitos de competencia de los servicios que lo componen. Se invitó a actores del sector privado para conocer y analizar de manera conjunta iniciativas que mejoren el funcionamiento integral de la cadena logística portuaria.



Organización de Seminario SICEX. (Sistema Integrado de Comercio Exterior)

Inserto en el trabajo del Comité Portuario de Coordinación, se organizó un Seminario destinado a conocer los avances del proyecto SICEX que lleva adelante la Subsecretaría de Hacienda. Este Seminario incluyó la realización de un Taller práctico con el fin de capacitar a los agentes de Aduanas en el funcionamiento del sistema. Se invitó a participar en el Seminario a exportadores, agentes de aduana, servicios públicos relacionados, agentes de naves, entre otros.



Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Puerto Chacabuco.

Esta empresa impulsó la constitución del Consejo de Coordinación ciudad - puerto, instancia que tiene por objetivo velar por el desarrollo armónico de las actividades portuarias en el contexto de la ciudad. En el mes de octubre se constituye esta instancia de coordinación en la cual participan el Gobierno Regional, la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Gobernación Provincial de Aysén, el Ministerio de Bienes Nacionales, el Ministerio del Medio Ambiente, la Municipalidad de Puerto Aysén y esta empresa portuaria. El consejo se reúne periódicamente con el fin de identificar problemáticas relacionadas con el puerto y su relación con el entorno, a la búsqueda de soluciones, todo en forma coordinada y considerando de manera integral todas las variables involucradas.

Estudio procesos físicos y documentales

Durante el último trimestre del año realizamos un estudio de levantamiento y diagnóstico de los procesos físicos y documentales que están involucrados en el comercio marítimo que se realiza por este puerto. El alcance de este estudio incluyó toda la tramitación que deben efectuar los exportadores y embarcadores en general, lo que permitió identificar brechas en toda la cadena logística, que en una segunda etapa debieran ser abordadas.

Código ISPS (Intenational Ship and Port Security Code)

En el ámbito de los pasajeros y del comercio de carga internacionales, realizamos todas las acciones que nos permitieron renovar el Certificado de cumplimiento de las normas internaciones que deben cumplir los puertos en materia de seguridad.



Algunas acciones con Stakeholders

Algunas de las acciones realizadas con Stakeholder no mencionados en los otros acápite de este capítulo, que merecen ser destacadas, se encuentran las siguientes:

- *Participación activa en el Programa Estratégico Mesoregional de Logística Austral - CORFO.*
- *Participación en Programa Estratégico Regional de Turismo – CORFO.*
- *Suscripción de Convenio de Colaboración con Sernatur para el fomento del turismo de cruceros (julio 2015), con presencia de Subsecretaria de Turismo. Inserto en ello se realizan Cursos de*

Inglés básico y de conciencia turística a artesanos locales y transportistas.

- *Habilitación de Comedor para estibadores.*
- *Organización de Celebración del Día del trabajador portuario con invitación a organizaciones sindicales*



Gestión de Personas

En el ámbito del fortalecimiento de nuestro trabajo con el personal de la empresa realizamos durante el año una serie de acciones, entre las cuales se destacan las siguientes:

- *Se capacitó al personal en materia de atención al Cliente.*
- *Se realizaron Pasantías del personal Operativo que se trasladó a otros puertos del Sur de nuestro país.*
- *Se desarrollaron actividades de capacitaciones orientadas a mejorar la Prevención de Riesgos y accidentes laborales en el puerto.*
- *Se realizó la Encuesta de Clima Laboral.*



➤ Se mantuvo las reuniones mensuales con todo el personal de la empresa. Temas: Exposición a trabajadores sobre Protocolos ambientales, Guías de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Conducta, dinámicas de trabajo en equipo, entre otros.

➤ Se mantuvo actividades de integración y clima laboral: Celebración del Día del trabajador, apoyo en la participación en Olimpiadas portuarias, organización de actividades para el aniversario de la empresa, fin de año, entre otros.



➤ Se realizó la elección de un nuevo Representante de los Trabajadores ante el Directorio.

➤ Se implementó un nuevo sistema biométrico de asistencia.

Innovación

Proyecto Creaysen.

Como una iniciativa innovadora la empresa postuló a un proyecto CORFO que permitió participar en un programa con cofinanciamiento de dicho organismo, destinado al fortalecimiento de las capacidades de innovación y de emprendimiento de pequeños empresarios que prestan servicios al rubro de los Cruceros; esta acción fue inédita en el ámbito de la industria portuaria nacional.



Nuevo concepto de Servicio.

Un servicio totalmente innovador en el ámbito del sistema portuario estatal, fue creado por la empresa hacia fines de año. Se trata de un servicio de muellaje permanente para naves menores, a través de la construcción de una marina. Ampliamos el tradicional servicio de muellaje proporcionado exclusivamente para operaciones de transferencia de carga, hacia la posibilidad de que embarcaciones permanezcan atracadas en forma permanente y continua.



Automatización de Sistemas

Siguiendo en la línea de la modernización de nuestros sistemas, el año 2015 se implementó un nuevo Sistema automatizado para la solicitud y asignación de Sitios de Atraque para nuestros clientes (Planificación Naviera). De este modo nuestros clientes a través del portal web acceden a una plataforma que les permite efectuar sus anuncios de naves directamente desde sus oficinas en forma expedita.

Además, en el ámbito de gestión interna se creó un Sistema Informático para realizar las Órdenes de Compra, que permite efectuar este proceso de manera rápida y expedita, adicionalmente, cuenta con un sistema de cruce de información para verificar posibles operaciones de compra con partes relacionadas.

9. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Empresa Portuaria Chacabuco, realizó durante el año 2015 una serie de iniciativas, destinadas a implementar su Política de RSE, en los diferentes ámbitos de acción, se indica a continuación las principales:

Responsabilidad Social Empresarial con los Trabajadores

- *Actividades de Capacitación y pasantías*
- *Reuniones periódicas con todo el personal*
- *Difusión de Guías de buenas prácticas al interior de la empresa.*
- *Cofinancia Estudios Superior de sus trabajadores (2).*
- *Negociaciones Colectivas sin contratiempos y buenas relaciones.*
- *Se realizaron actividades de camarería y sana convivencia con el personal en el ámbito de mantenimiento de un buen clima laboral.*



Responsabilidad Social Empresarial con los clientes

- *Se crean nuevos servicios.*
- *Se crea nuevo sistema de comunicación que sirve a los Clientes (reclamos y sugerencias).*
- *Mantiene estricta política de no discriminación tarifaria.*
- *Promueve y participa en instancias de coordinación y desarrolla estudios orientados a eficiencia del desarrollo portuario, involucrando a actores que van más allá del puerto.*

Responsabilidad Social Empresarial con los proveedores

- *Se renueva certificación Sello ProPyme, favoreciendo un pronto pago a proveedores de menor tamaño.*
- *Se privilegia las compras a proveedores localizados en la comuna de Aysén y solo en ausencia de productos se recurre al mercado regional o nacional.*
- *Se actualizó el Reglamento de Compras y Adquisiciones, el que se publicó en la web.*
- *Se crea un sistema automático para detectar eventuales conflictos de interés entre los proveedores y Directores y Ejecutivos.*



Responsabilidad Social Empresarial con el Medio Ambiente.

- *Se difunde y capacita a nuestros trabajadores respecto a los Protocolos Ambientales elaborados por la empresa y vigentes para los diferentes usuarios del puerto.*

Responsabilidad Social con la Comunidad

- *Se desarrolla un programa de capacitación en Innovación y emprendimiento a pequeños empresarios del rubro de servicios a turistas de cruceros, lo que permite mejorar a Puerto Chacabuco como destino turístico. Este programa, denominado CREAYSÉN, es realizado con el apoyo financiero de CORFO.*



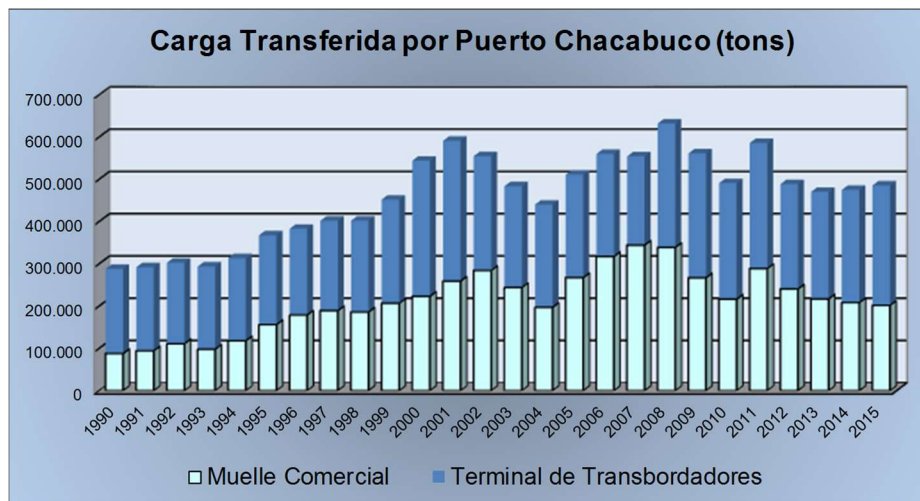
- *Se gestiona a través de SERNATUR la dictación de cursos de capacitación en Inglés y Conciencia Turística, para artesanos y transportistas que prestan servicios a turistas de cruceros.*
- *La empresa participó en encuentros binacionales de Cámaras de Comercio Aysén – Chubut, con el propósito de aportar ideas concretas que permitan mejorar la interconexión y favorecer el intercambio técnico entre el Puerto de Comodoro Rivadavia y Puerto Chacabuco.*
- *Se crea el concepto “El Puerto abre sus Puertas”, destinado a invitar a estudiantes de Escuelas Rurales de la región para que conozcan el principal puerto regional y sus actividades productivas.*
- *Se apoya a organizaciones de Puerto Chacabuco mediante auspicios de actividades culturales y deportivas.*



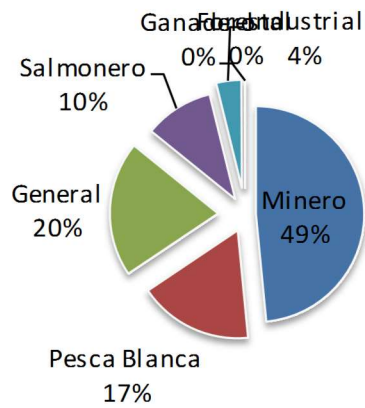
10. ESTADÍSTICA DE CARGA Y PASAJEROS

Se muestra en las tablas siguientes la información estadística relevante de transferencia de carga en el puerto durante el año 2015:

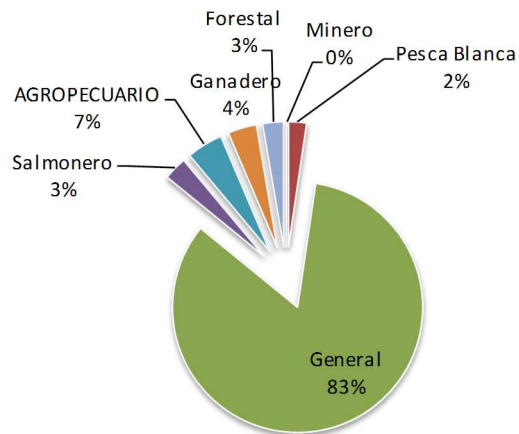
Año	Carga Transferida (Tons)			Tasa de
	Muelles Convencionales	Terminal de Transbordadores	Total	
1990	87.739	200.380	288.119	
1991	94.373	197.566	291.939	1%
1992	111.069	191.591	302.660	4%
1993	98.093	195.639	293.732	-3%
1994	118.061	195.474	313.535	7%
1995	156.318	211.063	367.381	17%
1996	179.085	203.842	382.927	4%
1997	189.343	212.647	401.990	5%
1998	186.013	216.241	402.254	0%
1999	206.841	245.078	451.919	12%
2000	223.250	320.743	543.993	20%
2001	259.247	331.940	591.187	9%
2002	284.429	270.343	554.772	-6%
2003	244.093	239.608	483.701	-13%
2004	197.273	242.865	440.138	-9%
2005	267.536	243.559	511.095	16%
2006	317.592	242.582	560.174	10%
2007	344.346	209.905	554.251	-1%
2008	338.995	292.999	631.994	14%
2009	267.129	294.219	561.348	-11%
2010	216.450	274.450	490.900	-13%
2011	288.931	297.037	585.968	19%
2012	240.628	248.128	488.756	-17%
2013	216.994	253.299	470.293	-4%
2014	208.406	266.768	475.174	1%
2015	201.809	283.552	485.361	3%
Tasa de Crecimiento Promedio Anual				2%



Carga por Sectores, Muelle Comercial

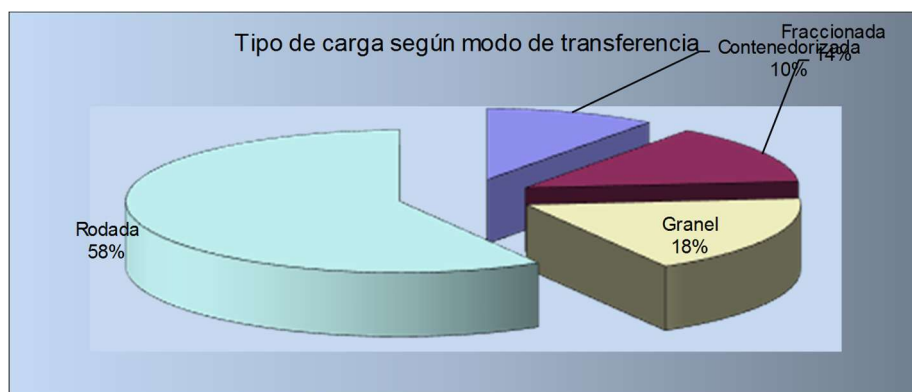


Carga por sectores, Terminal de Transbordadores



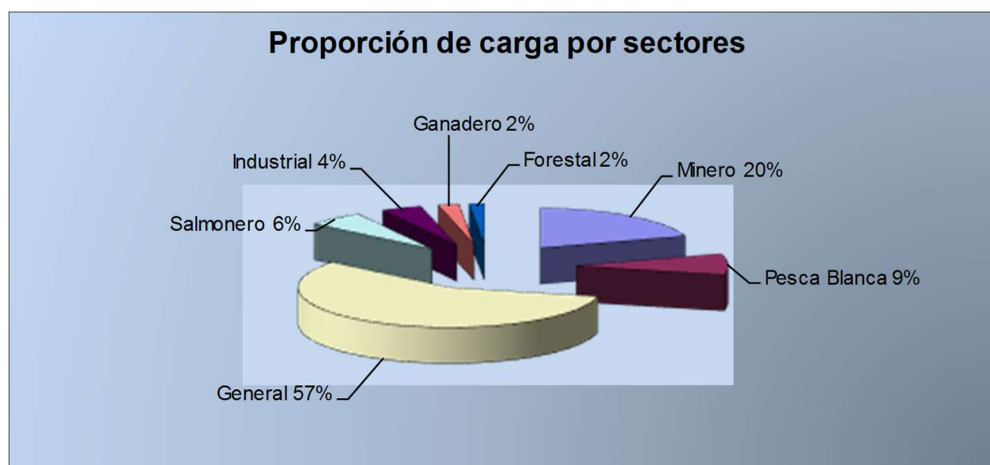
Carga Transferida según modo de transferencia, 2015

Modo de Transferencia	Tons.	%
Contenedorizada	48.901	10%
Fraccionada	65.590	14%
Granel	87.269	18%
Rodada	283.601	58%
Total	485.361	100%



CARGA TRANSFERIDA POR SECTOR ECONÓMICO, AÑO 2015

Sectores	Muelles Convencionales		Terminal de transb.		TOTAL	
	Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%
Minero	97.831	48%	0	0%	97.831	20%
Pesca Blanca	34.513	17%	6.587	2%	41.100	8%
General	40.900	20%	236.918	84%	277.818	57%
Salmonero	20.850	10%	8.581	3%	29.431	6%
Industrial	7.570	4%	13.276	5%	20.846	4%
Ganadero	145	0%	10.523	4%	10.668	2%
Forestal	0	0%	7.667	3%	7.667	2%
TOTALES	201.809	100%	283.552	100%	485.361	100%



11. **ESTADOS FINANCIEROS**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos Chilenos
Moneda presentación : M\$

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

- | | |
|---|-----------|
| 1. Entidad que reporta | Página 43 |
| 2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados | Página 44 |
| a) Bases de preparación | Página 44 |
| b) Modelo de presentación de estados financieros | Página 44 |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | Página 45 |
| d) Período contable | Página 45 |
| e) Moneda funcional y de presentación | Página 46 |
| f) Transacciones en moneda extranjera | Página 46 |
| 3. Políticas contables | Página 47 |
| a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Página 47 |
| b) Otros activos no financieros, corrientes | Página 47 |
| c) Propiedades, planta y equipos | Página 47 |
| d) Deterioro | Página 49 |
| e) Intangibles | Página 50 |
| f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Página 50 |
| g) Beneficios a los empleados | Página 50 |
| h) Provisiones | Página 51 |
| i) Reconocimiento de ingresos | Página 51 |
| j) Reconocimiento de gastos | Página 52 |
| k) Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 52 |
| l) Efectivo y equivalentes de efectivo | Página 53 |
| 4. Efectivo y equivalentes al efectivo | Página 53 |
| 5. Otros activos financieros corrientes | Página 54 |
| 6. Otros activos no financieros corrientes | Página 54 |
| 7. Deudores comerciales, otras cuenta por cobrar corrientes | Página 55 |
| 8. Activos por impuestos corrientes | Página 57 |
| 9. Otros activos no financieros no corrientes | Página 57 |
| 10. Propiedades, planta y equipos | Página 58 |
| 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía | Página 62 |
| 12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente | Página 63 |
| 13. Otras provisiones, corriente | Página 64 |
| 14. Pasivos por impuestos corrientes | Página 65 |
| 15. Otros pasivos no financieros, corrientes | Página 65 |
| 16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes | Página 66 |
| 17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos | Página 67 |
| 18. Patrimonio y reservas | Página 69 |

19. Ingresos de actividades ordinarias	Página 70
20. Gastos por beneficios a los empleados	Página 71
21. Gasto por depreciación y amortización	Página 71
22. Otros gastos, por naturaleza	Página 71
23. Sanciones	Página 72
24. Medio Ambiente	Página 72
25. Gestión del riesgo	Página 72
26. Contingencias y restricciones	Página 75
27. Cauciones obtenidas por terceros	Página 75
28. Remuneraciones del Directorio y personal clave	Página 79
29. Hechos relevantes	Página 81
30. Hechos posteriores	Página 81

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	328.338	101.112
Otros activos financieros, corrientes	5	27.557	-
Otros activos no financieros, corrientes	6	66.332	37.752
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	189.397	251.087
Activos por impuestos corrientes	8	1.259	30.937
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		612.883	420.888
Total activos corrientes		612.883	420.888
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	9	53.192	53.192
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	4.967	2.731
Propiedades, planta y equipos	10	8.078.358	8.325.118
Total activos no corrientes		8.136.517	8.381.041
TOTAL ACTIVOS		8.749.400	8.801.929

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota N°	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	Del 01.01.2014 al 31.12.2014 al 31.12.2015
Ingresos de actividades ordinarias	19	1.428.859	1.377.417
Otros ingresos		27.826	19.645
Materias primas y consumibles utilizados		(15.133)	(20.625)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(452.617)	(400.138)
Gasto por depreciación y amortización	21	(342.693)	(280.125)
Otros gastos, por naturaleza	22	(627.027)	(718.454)
Otras ganancias (pérdidas)		201	(30.082)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		19.416	(52.362)
Ingresos financieros		8.497	8.453
Resultados por unidades de reajuste		(773)	(662)
Ganancia antes de impuesto		27.140	(44.571)
Gasto por impuestos a las ganancias	17	227.603	97.631
Ganancia del ejercicio		254.743	53.060
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		254.743	53.060
Ganancia del ejercicio		254.743	53.060
Ganancia básica por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		254.743	53.060
Otros resultados intangibles		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		254.743	53.060
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		254.743	53.060

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (En miles de pesos)

31 de diciembre de 2015

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2015	7.357.454	-	-	-	331.493	7.688.947
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	331.493	7.688.947
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	254.743	254.743
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	254.743	254.743
Dividendos	-	-	-	-	(150.000)	--
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2015	<u>7.357.454</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>436.236</u>	<u>7.793.690</u>

31 de diciembre de 2014

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit/ de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2014	7.357.454	-	-	-	(6.662)	7.350.792
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	(6.662)	7.350.792
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	53.060	53.060
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	53.060	53.060
Dividendos	-	-	-	-	(150.000)	--
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	435.095	435.095
Saldo final al 31/12/2014	<u>7.357.454</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>331.493</u>	<u>7.688.947</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.664.502	1.520.849
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(699.638)	(696.918)
Pago por cuenta de los empleados	(427.360)	(384.693)
Intereses recibidos	8.204	8.422
Impuesto a las ganancias reembolsados	(5.744)	(30.901)
Otros pagos por actividades de operación	(83.719)	(93.780)
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>49.260</u>	<u>41.940</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>505.505</u>	<u>364.919</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otras salidas de efectivo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(128.279)</u>	<u>(360.008)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(128.279)</u>	<u>(360.008)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	<u>(150.000)</u>	<u>(150.000)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(150.000)</u>	<u>(150.000)</u>
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	<u>227.226</u>	<u>(145.089)</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>227.226</u>	<u>(145.089)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>101.112</u>	<u>246.201</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>328.338</u></u>	<u><u>101.112</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Chacabuco es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°199, de fecha 1 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°773, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°72.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de Puerto Chacabuco, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Chacabuco administra tres UGE:

UGE 1: Muelle Comercial que comprende el muelle 1 que puede atender naves de hasta 190 metros de eslora y el muelle 2 que puede atender en su frente principal naves de hasta 155 metros de eslora. Áreas de Almacenamiento y acopio que comprende dos almacenes de 2.100 m² y 2.340 m² y un área pavimentada de acopio descubierto de 12.800 m².

UGE 2: Terminal de Transbordadores que comprende un frente de atraque de 40 metros lineales con 5 plataformas a distinto nivel, una rampa para barcas menores, un pontón flotante para naves menores, un área de parqueo de 3.800 m² y un terminal de pasajeros de 242 m².

UGE 3º: Muelle flotante de 24 por 12 metros, destinado a atender naves menores y pasajeros de naves turísticas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad, se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010 y aprobados en sesión de Directorio celebrada el 26 de febrero de 2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Chacabuco, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2 c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Chacabuco cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- a. Estimación de provisiones y contingencias.
- b. Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
Estados de Resultados:	Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
Estado de Cambios en el Patrimonio:	Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
Estado de Flujos de efectivos:	Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa, según:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Chacabuco.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa Portuaria Chacabuco en la fecha de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

Tipos de Moneda	31.12.2015	31.12.2014
	\$	\$
Dólar	710,16	606,75
Unidades de Fomento	25.629,09	24.627,10

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

3. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

b) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

c) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades destinadas a oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa en años o fracción y menos las pérdidas por aplicación de

deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Chacabuco ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

Rubros	Vida útil Años
Obras de Infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos de Comunicación	3
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	3
Equipos computacionales	3
Otros activos fijos	3

d) Deterioro

La política establecida por Emporcha, en relación al deterioro se aplica como sigue:

✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Chacabuco considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Chacabuco usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1%, según oficio N° 442 del 20 de octubre del 2014 emitido por el Sistema de Empresas Publicas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

e) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria de Chacabuco, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles. La vida útil asignada a los Software de la Empresa es de 36 meses.

f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

g) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Bonos de incentivo y reconocimiento

La Empresa contempla para sus empleados y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de un plan de gestión anual. Estos incentivos, consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

h) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que importen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

j) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

k) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la aprobación y promulgación de la ley 20.630 del 27 de septiembre del 2012, la tasa de impuesto renta para el periodo tributario 2013 fue de un 20%.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y Leyes Fiscales) que al final del periodo, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema de Renta Atribuida.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El incremento de las tasas impositivas antes mencionada, generó un decremento del “Patrimonio Total” de M\$12.384. Los efectos del mencionado Oficio Circular se exponen en la línea “Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto” del Estado de Cambio en el Patrimonio por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2014.

1) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	78.008	82.074
Depósitos a plazo	<u>250.330</u>	<u>19.038</u>
Totales	<u><u>328.338</u></u>	<u><u>101.112</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pesos chilenos	328.338	101.112
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>328.338</u></u>	<u><u>101.112</u></u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Esta composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituida de esta forma:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Banco de Chile	<u>27.557</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>27.557</u></u>	<u><u>-</u></u>

El saldo corresponde a fondos recibidos de la Corporación de Fomento de la Producción por M\$ 30.000 para la ejecución del proyecto “Desarrollando capacidades para innovar y emprender con empresarios y emprendedores de la Región de Aysén para mejorar y sofisticar la oferta de valor en el ámbito del turismo”. Este proyecto se desarrollará durante los años 2015 y 2016. El monto total del proyecto alcanza a la suma de \$ 50.000. Durante 2016 de recibirán M\$ 20.000 que aportará Sernatur.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se detalla a continuación.

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Gastos anticipados	6.411	4.786
Seguros anticipados	<u>59.921</u>	<u>32.966</u>
Totales	<u><u>66.332</u></u>	<u><u>37.752</u></u>

7. DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014 es la siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Clientes	203.840	242.989
Ingresos por percibir	31.450	31.428
Provisión deudores incobrables	(39.995)	(24.164)
Deudores varios	980	834
Notas de créditos	(5.344)	-
Anticipo de clientes	(1.534)	-
	<u>189.397</u>	<u>251.087</u>
Totales	<u><u>189.397</u></u>	<u><u>251.087</u></u>

El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Vigente (hasta 15 días hábiles)	107.870	106.419
Con vencimiento menor de tres meses	40.089	80.288
Con vencimiento entre tres y seis meses	2.189	10.398
Con vencimiento entre seis y doce meses	53.692	45.884
	<u>203.840</u>	<u>242.989</u>
Totales	<u><u>203.840</u></u>	<u><u>242.989</u></u>

- b) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Australis Mar S.A.	29.310	53.007
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	28.022	8.754
Acuinova Chile S.A.	22.879	34.346
Navimag Ferries S.A.	18.366	10.641
Comercial Comtesa S.A.	12.418	14.140
Pesquera Sur Austral S.A.	10.648	12.190
Saam S.A.	8.031	2.955
Salmones Friosur S.A.	7.723	20.021
Catamaranes del Sur SPA	7.122	6.965
Pesquera Grimar S.A.	6.824	7.736
Salmones Cupquelan S.A	6.667	12.600
Inchcape Shipping Services	-	12.641
Otros	<u>45.830</u>	<u>46.993</u>
Totales	<u><u>203.840</u></u>	<u><u>242.989</u></u>

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

- (1) Con fecha 04 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la quiebra de Acuinova Chile S.A. Dicha quiebra fue declarada por el 4° Juzgado Civil de Santiago en los Autos Rol C-949-2014, designándose mediante Resolución de fecha 27 de enero de 2014, como Síndico Titular Provisional a doña Mariclara González Lozano.

Dicha Empresa se encuentra en continuidad de giro. A la fecha de la quiebra, la deuda corresponde a M\$23.595, habiéndose verificado el crédito en el mencionado Tribunal por la suma indicada.

- c) Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Saldo al inicio del periodo	24.164	4.323
Aumento de provisión	18.761	20.223
Reverso	(2.930)	(382)
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>39.995</u></u>	<u><u>24.164</u></u>

- d) El detalle de la moneda de los deudores por comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pesos chilenos	189.397	251.087
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>189.397</u></u>	<u><u>251.087</u></u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del saldo de al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales	-	26.833
Impuesto Renta 1° Categoría	-	(775)
Impuesto Renta DL 2398	-	(1.553)
IVA Crédito Fiscal	<u>1.259</u>	<u>6.432</u>
Totales	<u><u>1.259</u></u>	<u><u>30.937</u></u>

El excedente de impuesto renta, corresponde a mayores Pagos Provisionales Mensuales (PPM), por lo que la Empresa recuperará el monto indicado.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

En este rubro se han considerado las acciones de la Empresa Eléctrica de Aysén S.A.. Estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo. Además, están considerados los gastos incurridos en el proceso de concesión portuaria.

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Acciones en otras empresas	4.791	4.791
Activos por concesión	<u>48.401</u>	<u>48.401</u>
Totales	<u><u>53.192</u></u>	<u><u>53.192</u></u>

Empresa Portuaria Chacabuco llevó a cabo un plan de concesión portuaria. Los desembolsos realizados entre los años 2012 y 2013 asociados a dicho proceso fueron activados por M\$154.407. El proceso culminó el 27 de marzo de 2014, no habiéndose recibido ofertas de ninguno de los inversionistas que adquirieron bases, por lo que el llamado a licitación se declaró desierto.

Efectuado un análisis de los costos acumulados al 31 de diciembre de 2013, se concluyó que algunos de ellos, ascendentes a M\$48.401, pueden ser utilizados en un nuevo llamado a licitación o para uso de la propia Empresa, razón por la cual se mantendrán activados.

Por lo anterior se ha reconocido en gasto la suma de M\$106.006, más M\$17.578 que corresponde a desembolsos realizado en el periodo 2014.

La cuenta no registra movimientos en el periodo 2015, se espera autorización para utilizar los estudios en la restructuración que la Empresa tiene planificada.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

- a) Composición para los períodos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 de Propiedades, Planta y Equipos se indica en el siguiente cuadro

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Terrenos	1.258.620	1.096.065
Edificios	717.068	649.945
Planta y Equipos	500.020	479.903
Equipos computacional y de comunicación	8.129	8.629
Instalaciones fijas y accesorios	5.538.646	5.934.124
Vehículos de motor	12.568	13.384
Otras Propiedades, planta y equipos	43.307	143.068
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	8.078.358	8.325.118
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Terrenos	1.258.620	1.096.065
Edificios	1.091.952	996.094
Planta y Equipos	848.974	780.870
Equipos computacional y de comunicación	24.879	22.805
Instalaciones fijas y accesorios	9.967.651	10.107.758
Vehículos de motor	46.405	43.535
Otras Propiedades, planta y equipos	68.578	165.161
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	13.307.059	13.212.288
Clases de propiedades, planta y equipos, neto de depreciación acumulada	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Edificios	(374.884)	(346.149)
Planta y Equipo	(348.954)	(300.967)
Equipos computacional y de comunicación	(16.750)	(14.176)
Instalaciones fijas y accesorios	(4.429.005)	(4.173.634)
Vehículos de motor	(33.837)	(30.151)
Otras Propiedades, planta y equipos	(25.271)	(22.093)
Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	(5.228.701)	(4.887.170)

b) Movimiento de activo fijo

	Terrenos	Edificios	Planta y	Equipos	Instalaciones	Vehículos	Otras	Totales
	M\$	(neto)	Equipo	computacionales	fijas y	de motor	propiedades	
		M\$	(neto)	y comunicación	accesorios	(neto)	planta y	M\$
			M\$	(neto)	(neto)	M\$	equipos	M\$
				M\$	M\$		M\$	
Saldo inicial 01.01.2015	1.258.620	703.350	506.512	10.703	5.684.822	16.254	144.857	8.325.118
Adiciones	-	42.452	150.689	-	31.645	-	4.096	228.882
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	(26.917)	(107.194)	-	-	-	-	(134.111)
Gasto por depreciación	-	(28.735)	(47.987)	(2.574)	(255.372)	(3.685)	(3.178)	(341.531)
Saldo final 31.12.2015	1.258.620	690.150	502.020	8.129	5.461.095	12.569	145.775	8.078.358
	Terrenos	Edificios	Planta y	Equipos	Instalaciones	Vehículos	Otras	Totales
	M\$	(neto)	Equipo	computacionales	fijas y	de motor	propiedades	
		M\$	(neto)	y comunicación	accesorios	(neto)	planta y	M\$
			M\$	(neto)	(neto)	M\$	equipos	M\$
				M\$	M\$		M\$	
Saldo inicial 01.01.2014	1.096.065	656.253	491.703	9.422	4.836.534	17.947	210.159	7.318.083
Adiciones	-	19.004	32.177	1.297	287.266	-	259.314	599.058
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	(155)	-	(56)	(30.063)	-	(323.425)	(353.699)
Gasto por depreciación	-	(25.157)	(43.977)	(2.034)	(200.264)	(4.563)	(2.980)	(278.975)
Deterioro	162.555	53.405	26.609	2.074	791.349	2.870	1.789	1.040.651
Saldo final 31.12.2014	1.258.620	703.350	506.512	10.703	5.684.822	16.254	144.857	8.325.118

c) Conciliación del deterioro

	Muelle Comercial Almacenamiento Acopio M\$	Terminal de Transbordadores M\$	Muelle Flotante M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	(656.899)	-	-	(656.899)
Movimiento en Patrimonio	-	-	-	-
Movimiento en Resultado	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2015	<u>(656.899)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(656.899)</u>

	Muelle Comercial Almacenamiento Acopio M\$	Terminal de Transbordadores M\$	Muelle Flotante M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	(1.497.950)	(199.600)	-	(1.697.550)
Movimiento en Patrimonio	841.051	199.600	-	1.040.651
Movimiento en Resultado	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2014	<u>(656.899)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(656.899)</u>

De acuerdo a la NIC 36, párrafo 111, la Administración ha evaluado si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en periodos anteriores, puedan haber disminuido su cuantía, para lo cual evaluó fuentes internas y externas de información, por lo anterior se procedió a determinar el deterioro de los activos con la nueva tasa WACC determinada por el Sistema de Empresas Publicas de acuerdo oficio N° 442 del 20 de octubre del 2014, el que establece una tasa de 7,1%. (Periodo anterior tasa WACC 10,9%).

Producto de lo anterior se procedió a reconocer el reverso del deterioro contabilizado en Patrimonio por un valor de M\$1.040.651.

11. ACTIVOS INTANGIBLE DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	4.967	2.731
Otros activos intangibles, neto	-	-
Total activos intangibles, neto	<u>4.967</u>	<u>2.731</u>
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	8.382	4.998
Otros activos intangibles, bruto	-	-
Total activos intangibles, bruto	<u>8.382</u>	<u>4.998</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(3.415)	(2.267)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles	-	-
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>(3.415)</u>	<u>(2.267)</u>

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.745	1.319
Adiciones	3.384,00	2.562
Amortizaciones	(1.162)	(1.150)
Bajas	-	-
Totales	<u>4.967</u>	<u>2.731</u>

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía para los periodos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son las siguientes:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Software	<u>4.967</u>	<u>2.731</u>
Totales	<u>4.967</u>	<u>2.731</u>

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE

Composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Proveedores	4.028	9.213
Seguros por pagar	61.190	-
Documentos por pagar	33.088	61.165
Retenciones	7.713	7.264
Provisión consumo de electricidad	5.301	4.789
Provisión consumo de agua potable	1.169	1.388
Provisiones varias	7.460	11.761
	<u>119.949</u>	<u>95.580</u>
Totales	<u>119.949</u>	<u>95.580</u>

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un periodo máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un periodo promedio de pago de 30 días.

El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Legal Publishing Chile Ltda.	1.501	-
Latam Airlines Group S.A.	529	-
Entel S.A.	283	611
Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	-	5.836
Representaciones Aerotech Ltda.	-	1.532
Otros	1.715	1.234
	<u>4.028</u>	<u>9.213</u>
Totales	<u>4.028</u>	<u>9.213</u>

El detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Fecha	N° cheque	Detalle de emisión	M\$
31/12/2015	7726138	Repuestos Richard Candía Muñoz E.I.R.L.	9.641
31/12/2015	7726139	Soc. Serv. Buceo Jorge Atton Valenzuela E.I.R.L.	23.447

Total	33.088
-------	--------

El detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Fecha	N° cheque	Detalle de emisión	M\$
31/12/2014	7713571	Eduardo Valdés Arancibia	4.365
31/12/2014	7713573	Constructora Gustavo Bahamonde Lazo E.I.R.L.	10.083
31/12/2014	7713576	Juan Gabriel García Villarroel	30.196
31/12/2014	7713577	Juan Gabriel García Villarroel	4.377
31/12/2014	7713578	Capacitación y Aplicaciones Informáticas Aplicatta Ltda.	4.000
31/12/2014	7713579	Fernando Mayer S.A.	2.608
31/12/2014	7715474	Sodimac S.A.	367
31/12/2014	7715475	Constructora Juan Fernandez Oñate E.I.R.L.	5.169
Total			61.165

13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTE

La composición de otras provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión bono Gestión Directores	50.476	-	28.925	-
Totales	50.476	-	28.925	-

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Pasivos impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes consideran los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar deducidos los pagos provisionales mensuales, con los siguientes saldos:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Impuesto a la renta 1° categoría	12.380	-
Impuesto a la renta DL 2398	22.088	-
Pagos provisionales mensuales	<u>(4.590)</u>	<u>-</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>29.878</u>	<u>-</u>
Otros impuestos por pagar	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	123	1.413
Impuesto único a los trabajadores	940	916
Impuesto retención profesionales 10%	<u>919</u>	<u>3.524</u>
Total otros impuestos corrientes	<u>1.982</u>	<u>5.853</u>
Total pasivo por impuestos corrientes	<u>31.860</u>	<u>5.853</u>

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Corresponde a los ingresos anticipados de cada ejercicio, según detalle:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Cliente		
Petrobras Chile Distribución Ltda.	-	5.689
Cía. de Petróleos de Chile Copec S.A.	-	73
Cía. Minera Cerro Bayo Ltda.	6.768	-
Banco de Chile Proyecto PAEI	<u>27.557</u>	<u>-</u>
Totales	<u>34.325</u>	<u>5.762</u>

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual de los trabajadores. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	44.244	-	37.823	-
Provision PGA Trabajadores	21.251	-	23.362	-
Totales	<u>65.495</u>	<u>-</u>	<u>61.185</u>	<u>-</u>

- b) El movimiento de la provisión de vacaciones y PGA para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Provisión	Provisión
	Vacaciones	PGA
	31.12.2015	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	37.823	23.362
Adiciones a la provisión	16.032	32.572
Provisión utilizada	<u>(9.611)</u>	<u>(34.683)</u>
Totales	<u>44.244</u>	<u>21.251</u>
	31.12.2014	31.12.2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	33.776	24.446
Adiciones a la provisión	4.047	23.886
Provisión utilizada	<u>-</u>	<u>(24.970)</u>
Totales	<u>37.823</u>	<u>23.362</u>

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 30 de septiembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de la Ley N° 20.780, (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó incrementos en los activos diferidos por M\$2.158 y pasivos diferidos por M\$14.542, efecto reconocido en patrimonio de acuerdo a Nota 3 k).

El cargo a resultado es el siguiente:

	01.01.2015 al 31.12.2015	01.01.2014 al 31.12.2014
	M\$	M\$
Impuesto a la renta Primera Categoría	(12.380)	(775)
Impuesto a la renta DL 2398	(22.089)	(1.553)
Ingresos/gastos por impuesto a la renta	1	(52)
Efecto en activos o pasivos por imptos. diferidos	<u>262.071</u>	<u>100.011</u>
Totales	<u><u>227.603</u></u>	<u><u>97.631</u></u>

b) Información a revelar sobre el gasto por Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Provisiones incobrables	25.997	15.707
Ingresos anticipados	4.331	3.601
Provisión vacaciones	28.316	23.639
Provisión participaciones	<u>45.906</u>	<u>32.679</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>104.550</u>	<u>75.626</u>
	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Costo de concesión	31.460	30.250
Software	3.229	1.639
Propiedades, planta y equipos	<u>723.466</u>	<u>959.414</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>758.155</u>	<u>991.303</u>
Impuestos diferidos netos	<u>653.605</u>	<u>915.677</u>

c) Conciliación tasa efectiva impuesto renta

	01.01.2015		01.01.2014	
	al 31.12.2015		al 31.12.2014	
Conciliación de tributación aplicable	Impuesto		Impuesto	
	Base imponible	tasa	Base imponible	tasa
	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad contable antes de impuesto	27.140	(34.469)	(18.406)	(2.380)
Otras decremento por impuestos legales	<u>419.315</u>	<u>262.072</u>	<u>166.592</u>	<u>100.011</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>446.455</u>	<u>227.603</u>	<u>148.186</u>	<u>97.631</u>
Tasa efectiva		<u>839%</u>		<u>-530%</u>

18. PATRIMONIO Y RESERVAS

a) Traspaso de utilidad

De conformidad a lo establecido en el art. 29 del DL N° 1.263, el Ministerio de Hacienda, podrá ordenar traspasos de utilidades a rentas generales de la Nación.

b) Capital emitido

El saldo del Capital al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el que se presenta a continuación:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Capital	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>
Totales	<u><u>7.357.454</u></u>	<u><u>7.357.454</u></u>

c) Dividendos

- ✓ Mediante Decreto N°457, de fecha 20 de abril de 2015, El Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos en M\$ 150.000, para el mes de noviembre de 2015.
- ✓ Mediante Decreto N°1.364 del Ministerio de Hacienda, de fecha 28 de agosto de 2014, se fijó el retiro de dividendos para el año 2014 en M\$ 150.000, los cuales fueron ingresados a la Tesorería General de la República en el mes de diciembre de 2014.

d) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Excedente	(50.714)	46.227
Reserva revaluación propiedades, Planta y Equipos (1)	394.590	394.590
Utilidad del periodo	254.743	53.060
Anticipos fiscales	(150.000)	(150.000)
Otros incrementos (decrementos) en Patrimonio Neto (2)	<u>(12.383)</u>	<u>(12.384)</u>
Totales	<u><u>436.236</u></u>	<u><u>331.493</u></u>

1. Reserva de Revaluación Propiedad, Planta y Equipos: Corresponde al superávit de Revaluación y deterioro de Propiedades, planta y Equipos al 31 de diciembre de 2011 y el efecto de impuestos diferidos, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS, expresados al 31 de diciembre de 2011.

En octubre de 2014 el Sistema de Empresas Publicas a través de su oficio N°442, comunicó al Gobierno Corporativo de las Empresas Portuarias que la tasa de descuento para el presente ejercicio es de 7,1%, por lo anterior se procedió a calcular el deterioro de la Empresa identificando un menor valor de M\$1.040.651, el cual fue incorporado en patrimonio, considerando que inicialmente fue donde se reconoció su efecto en patrimonio, de forma simultanea producto de convergencia IFRS se encontraba el 57% de impuesto diferido el cual se procedió a deducir de Patrimonio por un valor de M\$ 593.171, lo que genero un incremento Patrimonial neto de M\$ 447.480.

2. El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, se contabilizarán en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 31.12.2015	01.01.2014 al 31.12.2014
	M\$	M\$
Naves	399.890	396.699
Carga	470.555	430.690
Vehículos	89.288	78.915
Uso instalación portuaria	76.518	72.864
Uso de área	86.985	83.237
Energía eléctrica	93.500	116.114
Concesiones	13.653	13.022
Otros servicios	198.470	185.876
	<hr/>	<hr/>
Total	1.428.859	1.377.417

20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 31.12.2015	01.01.2014 al 31.12.2014
	M\$	M\$
Remuneraciones	418.832	384.596
Otros gastos de personal	<u>33.785</u>	<u>15.542</u>
Totales	<u><u>452.617</u></u>	<u><u>400.138</u></u>

21. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 31.12.2015	01.01.2014 al 31.12.2014
	M\$	M\$
Depreciación del ejercicio	341.531	278.975
Amortización del ejercicio	<u>1.162</u>	<u>1.150</u>
Totales	<u><u>342.693</u></u>	<u><u>280.125</u></u>

22. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 31.12.2015	01.01.2014 al 31.12.2014
	M\$	M\$
Gastos generales	84.044	99.089
Servicios por terceros	310.485	296.034
Impuestos y contribuciones	55.612	54.349
Dieta del directorio	36.772	39.320
Bono Gestión Directorio	21.578	28.925
Publicidad y difusión	18.294	9.725
Varios	29.192	19.816
Deudores por venta	17.552	19.972
Castigo de crédito fiscal	2.671	4.335
Intereses por seguros	860	-
Estudios y asesorías	49.967	23.245
Gastos por concesión	<u>-</u>	<u>123.644</u>
Totales	<u><u>627.027</u></u>	<u><u>718.454</u></u>

23. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

24. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuadas, cumple Empresa Portuaria Chacabuco con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

25. GESTIÓN DEL RIESGO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Chacabuco, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

b) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que podría afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las dificultades que podría enfrentar la industria salmonera nacional derivada de crisis financieras internacionales y de la propagación de enfermedades como el virus ISA u otros, así como también los problemas que podrían enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados internacionales.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2007. Adicionalmente conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de la actividad económica de la región originados por cortes de caminos de acceso al Puerto.

c) Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Chacabuco.

c.1 Riesgos de Tasas de Interés y de tipo de cambio

Empresa Portuaria Chacabuco no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, no manteniendo pasivos financieros a largo plazo. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

c.2 Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Emporcha ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2015 se ha constituido una provisión por incobrables de MM\$39,9 que equivale al 21,1% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 2,8% de las ventas acumuladas de enero a diciembre de 2015. Nunca la empresa ha efectuado castigo de deudores.

Con respecto a las colocaciones, Emporcha efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2015 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°4, Emporcha cuenta con excedentes de caja de M\$250.330 invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días.

c.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Chacabuco.

Empresa Portuaria Chacabuco, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Turismo y Transportes y Telecomunicaciones. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social.

26. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Administración de Empresa Portuaria Chacabuco no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa, salvo los que se mencionan a continuación:

Empresa Portuaria Chacabuco, es parte en el juicio de Quiebra de la empresa Acuinova Chile S.A., proceso seguido ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, bajo el rol 949-2014. Dicho proceso se encuentra con sentencia declaratoria de Quiebra, con el periodo ordinario y extraordinario de verificación de créditos, vencidos. El crédito a favor de Emporcha, ascendente a la suma de \$23.595.295 fue verificado y se está a la espera del pago del mismo, de acuerdo al orden de preferencia correspondiente.

Emporcha es acreedora de Comercial Comtesa S.A., Rut: 94.565.000-1, quien mantiene causa por solicitud de Acuerdo Preventivo de Quiebra, ante el 28° Juzgado Civil de Santiago. El crédito a favor de Emporcha asciende a la suma de \$10.817.744. La causa está en convenio de pago aprobado y los pagos comenzarán a concretarse a partir del 30 de diciembre de 2015, en un plazo de 60 meses, con catorce meses de gracia.

27. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa posee garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

- a) Caucciones obtenidas al 31 de diciembre de 2015

Boletas De Garantías Recibidas

Nombre	Desde	Hasta	M\$	Descripción
ALEX STEWART INTERCORP CHILE	16-01-15	31-12-15	90	Eventual no pago de servicios
MARINE HARVEST CHILE S.A.	23-01-15	31-12-15	100	Eventual no pago de servicios
MAQUINARIAS Y EQUIPOS RAUL VERNAL EIRL	20-04-15	31-12-15	100	Eventual no pago de servicios
SOC.CONTRACTUAL MINERA EL TOQUI	04-02-15	31-12-15	25.629	Eventual no pago de servicios
SOC.CONTRACTUAL MINERA EL TOQUI	04-02-15	31-12-15	25.629	Responsabilidad ambiental
SOCIEDAD MOLINA Y MOLINA LIMITADA	20-10-15	08-02-16	2.499	Fiel cumplimiento de contrato
DERIS S.A.	02-03-15	17-02-16	1.500	Eventual no pago de servicios
ERNESTO GARCIA LERIN	25-03-15	24-02-16	100	Eventual no pago de servicios
AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA	01-12-15	15-03-16	100	Eventual no pago de servicios
SOCIEDAD SERVICIOS DE BUCEO JORGE ATTON	20-11-15	20-03-16	1.000	Fiel cumplimiento de contrato
NAVIMAG FERRIES S.A.	01-06-15	31-05-16	1.000	Eventual no pago de servicios
INVERSIONES Y SERVICIOS VARADERO S A	01-06-15	31-05-16	1.000	Eventual no pago de servicios
MARITIMA NAUTILUS S A	05-08-15	04-07-16	150	Eventual no pago de servicios
PESQUERA SUR AUSTRAL S.A.	23-07-15	23-07-16	1.000	Eventual no pago de servicios
AUTOMOTRIZ VARONA LIMITADA	31-07-15	29-07-16	300	Eventual no pago de servicios
PESQUERA FRIOSUR S.A.	20-08-15	20-08-16	1.000	Eventual no pago de servicios
AUSTRALIS MAR S.A.	06-11-15	14-09-16	500	Eventual no pago de servicios
AGENCIAS MARITIMAS UNIDAS S.A.	26-10-15	30-09-16	500	Eventual no pago de servicios
JUAN GARCIA VILLARROEL	05-03-15	17-10-16	2.776	Correcta ejecución de obra
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.	29-10-15	31-10-16	250	Eventual no pago de servicios
TRANSPORTES PATAGONIA TRAVELLING SERVICE LIMITADA	03-12-14	03-12-16	100	Eventual no pago de servicios
CONSTRUCTORA GUSTAVO ALBERTO BAHAMONDE	17-11-15	10-01-17	1.004	Correcta ejecución de obra
ESTEBAN GUIC CIA LTDA.	23-07-15	17-07-17	200	Eventual no pago de servicios
SERVICIOS LOGISTICOS NESCAR LTDA.	28-07-15	01-08-17	500	Fiel cumplimiento de contrato
ADAN ENRIQUE NEGRETE JORQUERA	10-12-13	10-12-18	100	Eventual no pago de servicios
PESQUERA GRIMAR S.A.	17-07-15	31-12-19	1.000	Eventual no pago de servicios
CATAMARANES DEL SUR SPA	16-04-15	16-04-20	100	Eventual no pago de servicios
NAVIERA AUSTRAL S.A.	06-08-12	31-07-20	1.000	Eventual no pago de servicios
SALMONES FRIOSUR S.A.	29-09-15	29-09-20	100	Eventual no pago de servicios
SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LTDA	11-09-15	31-12-20	100	Eventual no pago de servicios
COMPAÑIA MINERA CERRO BAYO LTDA.	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
CARLOS BERNARDO SOTO OTAROLA	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
SALMONES MULTIEXPOR S.A.	29-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
AGUAS CLARAS S.A.	23-01-14	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
AQUACHILE S.A	23-01-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
EMPRESAS AQUACHILE S.A.	23-01-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
PESQUERA GRIMAR S.A.	09-07-14	Indefinida	1.000	Eventual no pago de servicios
SAAM S.A.	21-09-15	Indefinida	500	Eventual no pago de servicios
COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A	14-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
DESTINATION MANAGEMENT CHILE S.A.	15-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
LA PENINSULA S.A.	17-06-14	Indefinida	800	Eventual no pago de servicios
DETROIT CHILE S A	17-06-14	Indefinida	1.000	Eventual no pago de servicios
EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	06-07-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA	15-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios

Total 73.827

Depósitos a plazo recibidos

Depósitos a plazo recibidos

Nombre	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Salmones Antártica S A	11/03/1999	31/12/2015	500	Eventual no pago de servicios
Transportes Petromar Ltda.	04/03/2010	31/12/2016	1.000	Eventual no pago de servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21/11/2000	31/12/2020	<u>300</u>	Eventual no pago de servicios
		Total	<u>1.800</u>	
Total al 31 de diciembre de 2015			<u>75.627</u>	

b) Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2014

Boletas de garantías recibidas

Nombre	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Salmones Cupquielán S.A.	09-01-2013	31-12-2014	500	Eventual no pago de servicios
Alex Stewart Intercorp Chile y Cía. Ltda.	14-01-2014	31-12-2014	90	Eventual no pago de servicios
Petrobras Chile Distribución	16-06-2014	31-12-2014	500	Eventual no pago de servicios
Salmones Multiexport S.A.	17-07-2014	31-12-2014	500	Eventual no pago de servicios
Sociedad Contractual Minera El Toqui	03-02-2014	31-12-2014	24.627	Eventual no pago de servicios
Sociedad Contractual Minera El Toqui	03-02-2014	31-12-2014	24.627	Eventual no pago de servicios
Maquinarias y Equipos Raúl Vernal EIRL.	03-01-2014	02-01-2015	350	Eventual no pago de servicios
Ernesto García Lerín	05-02-2014	05-02-2015	100	Eventual no pago de servicios
Destination Management	12-02-2014	28-02-2015	100	Eventual no pago de servicios
Juan García Villarroel	16-12-2014	02-04-2015	4.389	Fiel cumplimiento de contrato
Constructora Gustavo Bahamonde Lazo	16-12-2014	14-04-2015	1.000	Fiel cumplimiento de contrato
Navimag Ferries S.A.	04-06-2014	31-05-2015	1.000	Eventual no pago de servicios
Inversiones y Servicios Varadero	04-06-2014	31-05-2015	1.000	Eventual no pago de servicios
Pesquera Sur Austral S.A.	16-06-2014	10-06-2015	1.000	Eventual no pago de servicios
Pesquera Friosur S.A.	09-07-2014	10-06-2015	1.000	Eventual no pago de servicios
Acuinova Chile S.A., en continuidad de giro	30-06-2014	13-06-2015	1.500	Eventual no pago de servicios
Compañía Minera Cerro Bayo Ltda.	24-06-2014	22-06-2015	3.078	Eventual no pago de servicios
Súrling Desinfecciones EIRL.	28-05-2014	30-06-2015	700	Fiel cumplimiento de contrato
Nautilus Sermare Ltda.	07-07-2014	04-07-2015	150	Eventual no pago de servicios
Marítima Nautilus S.A.	10-07-2014	04-07-2015	150	Eventual no pago de servicios
Automotriz Varona Ltda.	10-07-2014	10-07-2015	300	Eventual no pago de servicios
Pesquera Grimar S.A.	15-07-2014	10-07-2015	1.000	Eventual no pago de servicios
Transportes Marítimos Kochifas	25-08-2014	25-08-2015	1.000	Eventual no pago de servicios
Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	22-08-2013	31-08-2015	250	Eventual no pago de servicios
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	16-09-2014	08-09-2015	300	Eventual no pago de servicios
Salmones Friosur S.A.	02-10-2014	09-09-2015	500	Eventual no pago de servicios
Agencia Aduana Alejandro Etcheverry Arentsen y Cía.	17-09-2014	10-09-2015	300	Eventual no pago de servicios
Australis Mar S.A.	04-12-2014	14-09-2015	500	Eventual no pago de servicios
SAAM S.A.	22-09-2014	30-09-2015	500	Eventual no pago de servicios
Agencias Marítimas Unidas S.A.	30-09-2014	30-09-2015	500	Eventual no pago de servicios
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	24-11-2014	30-09-2015	2.000	Garantizar concesión portuaria
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	24-11-2014	30-09-2015	100	Eventual no pago de servicios
Delfín Vargas	04-10-2012	04-10-2015	100	Eventual no pago de servicios
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	30-10-2014	31-10-2015	500	Eventual no pago de servicios
Transportes y Servicios Marítimos Interfjord Ltda.	27-11-2014	25-11-2015	100	Eventual no pago de servicios
Transportes Patagonia Travelling Service Ltda.	03-12-2014	03-12-2016	100	Eventual no pago de servicios
Adán Negrete Jorquera	10-12-2013	10-12-2018	100	Eventual no pago de servicios
Naviera Austral S.A.	06-08-2012	31-07-2020	1.000	Eventual no pago de servicios
Pesquera Grimar S.A.	09-07-2014	Indefinida	1.000	Eventual no pago de servicios
La Península S.A.	17-06-2014	Indefinida	800	Eventual no pago de servicios
Detroit Chile S.A.	17-06-2014	Indefinida	1.000	Eventual no pago de servicios

Total 78.311

Depósitos a plazo recibidos

Nombre	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Salmones Antártica S.A.	11-03-1999	31-12-2014	500	Eventual no pago de servicios
Transportes Petromar Ltda.	04-03-2010	31-12-2014	1.000	Eventual no pago de servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-2000	31-12-2020	<u>300</u>	Eventual no pago de servicios
Total			<u>1.800</u>	
Total al 31 de diciembre de 2014			<u>80.111</u>	

28. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un periodo de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Mediante carta N° 091, de fecha 10 de marzo de 2015, del Sistema de Empresas SEP, recepcionadas en esta empresa el 17 de marzo, se comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del 26 de febrero de 2015, acordó aceptar la renuncia de doña Karina Acevedo Auad al cargo de directora de la Empresa Portuaria Chacabuco, a contar del 26 de enero de 2015, fecha en que dejó de ejercer dichas funciones. El Consejo SEP, en sesión del 25 de junio de 2015, acordó designar a doña Myriam Gómez Inostroza como directora de Empresa Portuaria Chacabuco, desde el 21 de septiembre y hasta el 1° de octubre de 2017.

a) Directorio

El Directorio, en funciones al 31 de diciembre de 2015, fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas el 07 de mayo de 2014 y el 25 de junio de 2015 y está integrado por las siguientes personas:

Presidente : Carlos Sackel Bahamondes
Directora : Myriam Gómez Inostroza
Directo : Julián Goñi Melias

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subroge, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y Decreto Supremo 96 del año 2011 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

a) Retribuciones Directorio período 2015

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2015		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Carlos Sackel B.	Presidente	01.01 al 31.12	16.839	-	16.839
Karina Acevedo A.	Directora	01.01 al 26.01	691	-	691
Myriam Gómez I.	Directora	21.09 al 31.12	2.149	-	-
Julián Goñi M.	Director	01.01 al 31.12	8.420	-	8.420
Totales			28.099	-	25.950

b) Retribuciones Directorio período 2014

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2014		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Luis Musalem M.	Presidente	01.01 al 16.05	5.944	14.929	20.873
Carlos Vial I.	Director	01.01 al 16.05	2.313	7.154	9.467
Fernando Zavala C.	Director	01.01 al 16.05	2.972	3.732	6.704
Carlos Sackel B.	Presidente	17.05 al 31.12	10.180	-	10.180
Karina Acevedo A.	Directora	17.05 al 31.12	4.757	-	4.757
Julián Goñi M.	Director	17.05 al 31.12	5.091	-	5.091
Totales			31.257	25.815	57.072

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Chacabuco ascienden a M\$150.165 por el período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (M\$169.288 para el período 2014), a continuación, se detalla el personal clave de la Gerencia en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo
Enrique Runín Zúñiga	Gerente General
José González Zúñiga	Gerente de Administración y Finanzas
Oriel Varela Barría	Gerente de Explotación

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Chacabuco, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un periodo a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual vigente a la fecha de pago.

d) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	Cantidad de	Cantidad de
	Personas	Personas
Gerentes y Ejecutivos	3	4
Profesionales y Técnicos	7	5
Trabajadores	8	8
Totales	<u>18</u>	<u>17</u>

29. HECHOS RELEVANTES

Mediante carta N° 091, de fecha 10 de marzo de 2015, del Sistema de Empresas SEP, recepcionada en esta empresa el 17 de marzo, se comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del 26 de febrero de 2015, acordó aceptar la renuncia de doña Karina Acevedo Auad al cargo de directora de Empresa Portuaria Chacabuco, a contar del 26 de enero de 2015, fecha en que dejó de ejercer dichas funciones.

El Consejo SEP, en sesión del 25 de junio de 2015, acordó designar a doña Myriam Gómez Inostroza como directora de Empresa Portuaria Chacabuco, desde el 21 de septiembre y hasta el 1° de octubre de 2017.

30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero y el 26 de febrero de 2016, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

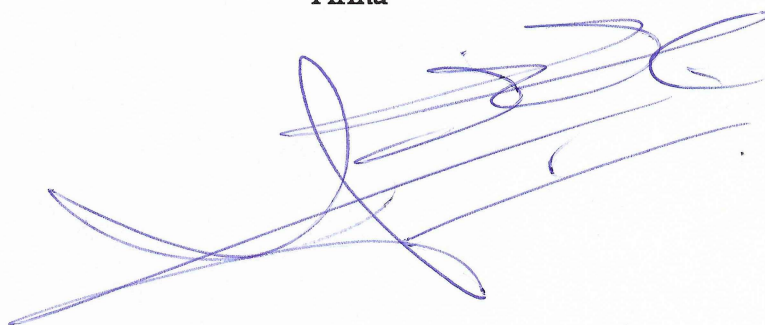
12. DECLARACIÓN DE VERACIDAD

Los Directores abajo firmantes se hacen responsable del contenido de la Memoria 2015 de Empresa Portuaria Chacabuco.

Nombre Director

Firma

Carlos Sackel Bahamondes
Presidente del Directorio
R.U.T. N° 4.648.323-5



Julián Goñi Melias
Vice Presidente
R.U.T. N° 6.596.135-0



Myriam Gomez Inostroza
Directora
R.U.T. N° 8.551.849-6

